

En el camino
MEXICANOS MALVADOS

Regeneración.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Periódico Independiente de Combate.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse á ella.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redacción:
Juan Sarabia.

Oficinas: 107 North Channing Ave.

Administrador:
Enrique Flores Magon.

AÑO I.—2ª EPOCA.

SAINT LOUIS, MO., E. U. A.—Abril 8 de 1905.

TOMO III.—Nº 23.

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

El Gobierno y el clero.

Debemos hacer una Patria libre.

Nuestro Gobierno, consciente de su impunidad, ya no tiene miramiento alguno, y ciego de soberbia se aventura por caminos extraviados arrollándolo todo sin temor á las protestas, como que sabe que las culatas de los fusiles y las excomuniones de los frailes, son la mejor mordaza con que cuentan los despotismos para sofocar las protestas de las multitudes medrosas.

Por eso no conoce freno el Gobierno de Porfirio Díaz; sabe donde está su fuerza, y á temerizar al pueblo con el espectáculo de un Ejército enorme y á embrutecer las inteligencias con el eficaz auxilio del clero, encamina su labor de tinieblas y de muerte.

Convencido el Dictador de su superioridad sobre la ignorancia y el miedo que domina á las masas, se deja arrastrar por su capricho, se deja arrebatar por su orgullo y se pierde en la selva de delitos oficiales que ha crecido en treinta años de tiranía fecundada con sangre y con lágrimas.

No hay que extrañar que al calor de semejante política, una justicia leprosa impere en nuestra Patria y que el derecho sea impotente para contener la arbitrariedad que se desborda.

En los comienzos de esa torpe política, un resto de hipocresía,—que es la forma del pudor en los despotas,—trataba de ocultar las escaras odiosas de la tiranía; pero el tiempo ha pasado y hoy hasta la hipocresía es considerada estorbosa, el crimen ha desplegado su bandera y un cinismo todavía más insultante que la hipocresía anterior nos abofetea y nos escupe seguro de la impunidad.

Así hemos llegado á ver con una naturalidad que acusa nuestra cobardía, á la justicia encarnada en el capataz y en el negrero; al derecho, flexible como mimbre en presencia de los millones y del crimen y á la Patria que deberíamos defender y honrar convertida en pasto de buitres y de vampiros.

A medida que avanzamos en pasividad y en afeminamiento, la tiranía progresa en descaro y una prueba de ello tuvo lugar en Saltillo, Coah., la tarde del lunes 27 del mes que acaba de pasar, con motivo de la llegada á esa ciudad del Obispo Jesús M. Echavarría.

Nada raro es que la pobre gente envenenada por siglos de educación clerical sienta alegría por la presencia del hombre más corrompido, siempre que el malhechor se disfrace con la sotana que para las personas idiotizadas por la clerecía es el lazo que une á un cielo de mentiras con el rebaño esquilmado y apaleado en nombre de un Dios atribulario como nuestros funcionarios.

Con motivo de la llegada del Obispo Jesús M. Echavarría á Saltillo, no sólo se sintió feliz la turba fanatizada, sino que, los funcionarios mismos, se regocijaron del arribo de su cómplice en la obra negra de dominación y embrutecimiento.

El regocijo de los funcionarios no tuvo recato, lo exhibieron, lo ostentaron con lujo de cinismo y de truhanería como mujeres que, perdido el pudor, se solazan en alardear de co-

envoltura y descaro. Naturalmente, las infracciones á las leyes fueron permitidas. Desde las tres de la tarde del día 27 comenzaron á adornar los facháticos, las fachadas de las casas de las calles de Victoria fijando imágenes rodeadas de ramos y banderas con los colores nacionales. La Estación del Ferrocarril Nacional estaba invadida por una muchedumbre de beatas y de imbéciles, congregaciones ó sociedades católicas portando estandartes, frailes, funcionarios, gendarmes y algunos jesuitas del Colegio de San Juan. Los frailes llevaban puestas sus sotanas y las lucían en señal de triunfo.

A los funcionarios tocaba agravar el escándalo. Ya era grave la infracción de los frailes y fanáticos por ostentar sus sotanas los primeros y exhibir sus imágenes ridículas los segundos; mas como una sanción á tamaños desacatos, como un reto cobarde á la ley, el Gobierno quiso tener representación en la mascarada clerical, y al efecto Miguel Cárdenas envió al Secretario de Gobierno, su tío Melchor C. Cárdenas, á recibir oficialmente al Obispo Echavarría. A nombre del Municipio ocurrió á la Estación el 4º Regidor del Ayuntamiento Genaro Dávila.

El escándalo fué grande. A la hora de la llegada del tren formaron guardia de honor las alumnas del convento que se conoce con el nombre de colegio de la Purísima, tiernas niñas amagadas por los hediondos apetitos de los frailes; y cuando el Obispo descendió del carro, el primero que se arrodilló fué el Secretario del Gobierno que en pleno público besó el anillo pastoral y recibió con humildad de bestia acosada la bendición episcopal. A ejemplo del mocho tío de Miguel Cárdenas hicieron otro tanto Esteban Villarreal Elizondo, Julio Flores Valdés, el 4º Regidor Genaro Dávila y otros más.

Al bajar del tren el Obispo fueron echadas á vuelo las campanas de Catedral por espacio de media hora. El Secretario de Gobierno acompañó al clérigo en su carruaje. Las sociedades religiosas con sus estandartes recorrieron las calles en procesión religiosa. La gendarmaría se puso á las órdenes del Obispo y la banda de música del Municipio fué enviada al Obispado, donde estuvo tocando durante el tiempo que duró el banquete que le ofrecieron los ricos y los funcionarios, de quienes es cómplice el fraile embaucador.

El descaro de las autoridades es manifiesto. Ya no procuran ocultar su complicidad con el clero traidor, seguros de que las protestas se quedarán en las gargantas y de que el calabozo y el gendarme no han perdido su prestigio para el efecto de tener á raya á los descontentos.

Ese cinismo, ese inaudito descaro será lo que obligue á los ciudadanos á poner un freno á la impúdica tiranía. Pero mientras eso no suceda, las sombras continuarán imperando en las conciencias, la cobardía continuará helando los ánimos y es posible que cuando los hombres de co-

razón se decidan á combatir el mal, éste haya enraizado de tal modo que sea demasiado tarde para salvar á la Patria de la disolución y la vergüenza.

Si á pesar de los treinta años de corrupción todavía hay mexicanos de honor; si en el medio infecto todavía hay espíritus puros; si á pesar del fango hay plumajes que, como dijo el poeta, no se manchan, tiempo es de que surjan á la luz é inicien la redención del pueblo esclavo.

Hay que pensar en el porvenir, en ese porvenir tan cargado de sombras y de amenazas que hace palidecer á los más serenos espíritus. Más no hay que palidecer; el porvenir no es el resultado del azar, no es el producto de la casualidad sino el resultado forzoso de antecedentes en los que pueden influir los hombres de buena voluntad. El porvenir será como queramos que sea: incierto, cargado de sombras y de amenazas en que es posible que naufrague nuestra nacionalidad, si insistimos en permanecer con los brazos cruzados, mudos ante el atropello, ciegos ante la verdad, sin nervios ante el crimen; ó espléndido y saturado de justicia en que veamos feliz á la Patria con sus hijos felices, si nos decidimos á cumplir con el deber que como hombres y como mexicanos nos corresponde.

Heredamos de nuestros padres una Patria libre y no podemos legar á nuestros hijos una Patria esclava. El Alcalde lo se negó á dar por escrito el permiso que se le pidió para la manifestación, limitándose á llamar á los Comisionados, Srs. del Llano, Maldonado y Félix N. Rodríguez, para dárseles de palabra é informarse, con ahinco, del itinerario de la manifestación. El Alcalde insistió mucho acerca de que la Convención sería la única y exclusiva responsable de lo que pasara. Se le contestó que nada podía pasar en una manifestación pacífica. ¿A qué venía, pues, tal insistencia?

Ejemplo digno de imitarse.

La colonia mexicana de Runge, Texas, dirigida por el Sr. J. A. García, se prepara á celebrar el grandioso y trascendental triunfo que el 5 de Mayo de 1862, obtuvieron en Puebla las huestes de Zaragoza sobre los laureados veteranos del ejército francés.

Es justo y digno de encomio que nuestros compatriotas residentes en este país, donde se desprecia y vilipendia injustamente á nuestra raza, conmemoren nuestras fiestas nacionales: así cumplen con altos deberes, encienden en sus hijos el amor á México y se enaltecen ante los ciudadanos de esta República que sepan apreciar las virtudes cívicas y que puedan comprender que el culto á la Patria es ennobecedor y digno de respeto.

Enviamos calurosa felicitación á los iniciadores del proyectado festival, especialmente al Sr. J. A. García que tanto se empeña en honrar á nuestros héroes, celebrando sus triunfos y sus glorias.

Pruebas de la culpabilidad DE BERNARDO REYES

muy significativa y con marcada insistencia, que se abstuviera de concurrir á la manifestación antirreyista, porque podría sucederle algo grave; como Galván preguntara á Zambrano por qué, pues, lo invitaba á la otra, este caballero le dijo: "porque en este otro partido nada te sucederá, tenemos todas las garantías de nuestra parte; yo sé lo que te digo, no vayas".

Conviene recordar que Galván fué uno de los muertos el día 2 por las balas reyistas. Estas lo alcanzaron por ser uno de los porta-estandartes, en quienes fué fácil hacer blanco. El Comandante de policía, Ignacio Morelos Zaragoza, viendo que en la Función número 3 nadie se prestaba á concurrir á la manifestación oficial, no tuvo

inconveniente en lanzar, dos días antes de la hecatombe, la siguiente y clarísima amenaza: "pues no vayan á la de en la mañana, porque TENGO ORDEN de disolverla á balazos;" y por la noche, habiendo ido á la casa del Lic. Berazaluze, Secretario de la Convención, después de ofrecerle hipócritamente que haría cuanto estuviese de su parte para que los manifestantes gozaran de toda clase de garantías, concluyó diciendo: "pero si hay algún desorden no me vayan á matar á mí."

Los testigos que estaban dispuestos á declarar, ante una autoridad que les diese garantías, el hecho de que Morelos Zaragoza dijo en la Función número 3 que tenía orden de desbaratar á balazos la manifestación opositora, son los siguientes: Srs. Mauro Torres, Serafín Villarreal, Oswaldo Sánchez, Gonzalo Peña, Genaro González, Guillermo Ramírez y Adrián Botello.

Esta prueba interesantísima fué una de las muchas que la Sección se negó á recibir, resolviendo, por sí y ante sí, que la averiguación estaba agotada y que era absolutamente imposible que se rindiese ninguna otra prueba capaz de completar ó mejorar lo hecho por la Sección.

Ocho días antes del que se verificó la manifestación, Don Tomás Mendirichaga, favorito del General Reyes, uno de sus íntimos y á quien ha distinguido con todo género de franquicias, privilegios y gajes, recomendándole siempre como uno de sus mejores y más leales amigos, aseguraba á un Señor Pimentel, en la Sucursal del Banco Central de México, "la manifestación será disuelta á balazos."

El Alcalde lo se negó á dar por escrito el permiso que se le pidió para la manifestación, limitándose á llamar á los Comisionados, Srs. del Llano, Maldonado y Félix N. Rodríguez, para dárseles de palabra é informarse, con ahinco, del itinerario de la manifestación. El Alcalde insistió mucho acerca de que la Convención sería la única y exclusiva responsable de lo que pasara. Se le contestó que nada podía pasar en una manifestación pacífica. ¿A qué venía, pues, tal insistencia?

No se les permitió á los de la Convención seguir el derrotero que se habían propuesto, sino que se les marcó otro distinto, seguramente para así llevarlos al lugar preparado para los asesinatos. Alarmada con todo esto, la Convención elevó al Ministro de Gobernación, ocho días antes de los sucesos, nota detallada, pidiendo garantías y explicando los motivos en que se fundaba para sospechar lo que después sobrevino. La víspera del día 2 insistió en lo mismo, por telegrafo.

Sin embargo, la Sección ni hizo caso del telegrama, ni llegó á sospechar la existencia de la nota. Entrando ya al examen de los sucesos en sí mismos, haremos notar desde luego, una circunstancia que no puede ser ni más sospechosa ni más significativa: al llegar á la Plaza de Zaragoza la cabeza de la procesión fué bruscamente cortada del resto de la comitiva, por la violenta interposición de gendarmes montados que, echando sus caballos sobre la multitud, se abrieron paso á viva fuerza. ¿Se quiso aislar á las víctimas escogidas, á los miembros prominentes de la Convención para que más impunemente pudieran ser sacrificadas, sin auxilio posible?

Declaran que el primer tiro disparado el día 2, lo fué por un gendarme, las siguientes personas: Francisco Guzmán, Tomás Villarreal, Baltazar Villarreal, Adelaido Villarreal, J. A. Robles, Luis B. Rodríguez, Luis Villarreal, Celestino G. Castillo, Gregorio Salazar, Ernesto S. Guerra y Guadalupe Gómez. Pero la Sección prefirió dar crédito á las actuaciones hechas ad hoc, por jueces venales, á las

EL IDEAL LIBERAL

En el hermoso artículo "Pax Umbra," que publicamos en otro lugar, Vargas Vilas dice: "ni el ideal clerical, ni el ideal imperial, ni el ideal liberal, pueden darnos nada; ellos cumplieron ya su vida; son viejos dragones dormidos en la Fábula..."

Podrá parecer extraño que nosotros, liberales, aceptemos sin omitir una línea ni un concepto, el artículo citado, y participemos de la idea capital que entraña, presentada con tal maestría y belleza por el insigne escritor sudamericano.

Pero ello depende de que la palabra liberal aplicada á los partidos políticos ha tenido no pocas y quizá contradictorias interpretaciones.

Ya lo hemos repetido; no somos liberales como los científicos, no somos liberales como los jacobinos anticlericales; somos liberales como los Constituyentes y como los Reformadores. Queremos la libertad efectiva, no una libertad nominal para el pueblo; y esa libertad solo podrá existir cuando con el problema político se resuelva el problema social.

No basta decretar la libertad desde lo alto de un Parlamento, es preciso disfrutarla de hecho.

En México no hay libertad, y se finje cumplir con la Constitución. El Gobierno cubre las formas. Libertad es poder, dice Locke.

Cuando á un hombre se le llama ciudadano libre de una República, pero ese hombre tiene un negrero á quien servir, que dispone de su tiempo y su voluntad y que explota su trabajo; un fraile á quien obedecer, que lo maneja directamente por medio de su familia, y á cuya tutela y dirección está sujeto; y una autoridad armada de poder y contra cuya arbitrariedad á insolencia no puede él oponer fuerza alguna aunque en vano invoque los derechos de una ley escrita y de beneficio imaginario, ese hombre no es libre, ni es ciudadano: es simplemente un esclavo sin derechos ni libertad, sin voz ni acción; ese hombre no puede lo que quiere, no puede nada, está sometido, su única posibilidad en la vida es obedecer, sufrir y envilecerse.

Hemos combatido siempre á esos jacobinos, á esos masones, á esos llamados liberales que invocan el nombre sagrado de Juárez, para vaciar sus denuestos contra la corrupción clerical y que se doblegan serviles á una Dictadura clerical, á una Dictadura que en todos sus actos y tendencias viola y destituye el ideal liberal. Hemos combatido á esos militares que se jactan de no oír misa y de engullirse frailes, pero que están al servicio de una Dictadura que sostiene á los frailes, y ha dado omnipotencia ostentosa á la teocracia dominadora ya, que exhibe sus conventos, que luce sus cofradías, que se presenta organizada, rica y poderosa, apoyada por esos mismos militares,—sus enemigos de nombre, sus servidores de hecho,—sus apoyos y cómplices bajo las órdenes de la Dictadura, sus esclavos porque sus mujeres pertenecen á todas las hermandades, y son las columnas de la Iglesia y ellos no

pueden sustraerse al dominio jesuítico de la Iglesia por el intermedio de sus mujeres.

Hemos combatido á los científicos, esos rapaces, que en nombre de la libertad, quieren libertad para el desenfreno clerical, quieren libertad para los excesos del despotismo, para los abusos del capital, libertad para sus monopolios, para sus negocios, para sus uñas insaciables, libertad para su prensa que difunde malsanas teorías, libertad para predicar la obediencia y el servilismo; libertad para repartirse la extensión de la República y para traficar con la venta de los llamados ciudadanos, á quienes materialmente se vende como carneros y á precios ignominiosos—á tres ó cuatro pesos un hombre—en Zitácuaro, E. de Michoacán; libertad para comprometer á la Patria en concesiones y empréstitos ruinosos, que hagan que un día la exigencia temeraria del extranjero le entierre las garras como á una débil presa.

No somos liberales así, no; ni somos los liberales teóricos que creen en la eficacia sobrenatural de una ley escrita cuando el pueblo padece ignorancia y miseria. La libertad de todos, la libertad de la Patria, vendrá cuando cada uno de los mexicanos sea individual y separadamente libre. Es preciso que haya un hombre para cada pedazo de tierra y un pedazo de tierra para cada hombre, decía el genio de Víctor Hugo. Nosotros no queremos una mentida libertad: queremos, como nuestros padres de la Reforma que nuestra libertad política emane de nuestra libertad económica, queremos como lo hemos profesado en anteriores artículos, que no exista ni la indigencia intelectual, ni la indigencia material del pueblo, que no haya el monopolio de la tierra, ni el monopolio del dinero, ni el de la instrucción que hoy pedantesca-mente han querido abrogarse los científicos.

Hoy repetimos ante el pueblo las palabras pronunciadas por el ilustre Constituyente Ponciano Arriaga.

"¿Hemos de practicar un gobierno popular y hemos de tener un pueblo hambriento, desnudo y miserable? ¿Hemos de proclamar la igualdad y los derechos del hombre, y dejamos á la clase más numerosa, á la mayoría de los que forman la Nación, en peores condiciones que los ilotas ó los parias? ¿Hemos de condenar y aborrecer con palabras la esclavitud y entre tanto la situación del mayor número de nuestros conciudadanos es mucho más infeliz que la de los negros en Cuba ó en los Estados Unidos del Norte?"

Pues una de dos cosas es inevitable ó ha de obrar por mucho tiempo en las entrañas de nuestro régimen político el elemento aristocrático, de hecho y á pesar de lo que digan nuestras leyes fundamentales, y los señores de título y de rango, los señores de tierras, la casta privilegiada, la que monopoliza la riqueza territorial, la que hace el agio con el sudor de sus sirvientes, ha de tener el poder y la influencia en todos los asuntos políticos

Continuará